

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL



ERMITA DE SANT JORDI y MOSAICOS CERÁMICOS

<p>LOCALIZACIÓN : C/ni Pobla De Farnals, 10 BI:A</p> <p>DISTRITO / SUELO : 17 / SNU</p> <p>REF. CATASTRAL : 8057906YJ2885N0001FF</p> <p>CÓDIGO FICHA : EPE_SNU_17.01</p>	<p>NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL</p> <p>VALORES SINGULARES : ETN - ERM - ETN</p> <p>CATEGORÍA (A) MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL</p> <p>REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : -- NP : --</p> <p>REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2009 : -- NP : --</p>
--	--

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES :

ESTRUCTURA :

OCUPACIÓN : EN USO

USOS : ERMITA + CASA ERMITANA / JARDIN

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : 2 VOLÚMENES Y JARDÍN

MORFOLOGÍA : VOLUMEN PRISMÁTICO CON CÚPULA + CASA CON FRONTÓN

Nº PLANTAS : 1

DIM. PLANTA : ERMITA: 6,00X6,00 (M) APROX.

FACHADA

REVESTIMIENTO : SIN REVESTIMIENTO

COLOR : NATURAL

CARPINTERÍA : MADERA

CONSERVACIÓN : BUENO - RESTAURADO

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : ERMITA CÚBICA CON CÚPULA Y CASA 2CPF CON FRONTÓN

FÁBRICAS : MAMPOSTERÍA Y LADRILLO

CUBIERTAS : CÚPULA TEJA VIDRIADA

CONSERVACIÓN : BUENO - RESTAURADO



3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS : RURAL INDUSTRIAL VIVIENDA 2ª VIVIENDA SERVICIOS ALMACÉN

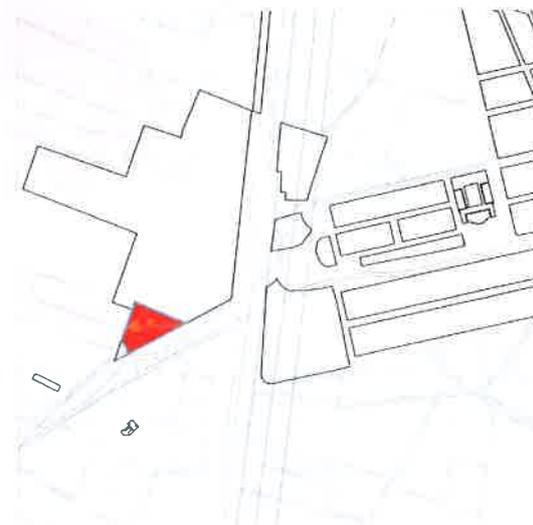
ACCESIBILIDAD : BUENA REGULAR MALA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL : HUMOS RUIDOS TRAFICO

ELEMENTOS PERTURBADORES : CABLES ESCOMBROS AMB. SOCIAL DETERIORADO

VALOR PAISAJÍSTICO: ALTO MEDIO BAJO

ARBOLADO:



VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo	ARB: Arbolado de Interés	NP: Nivel de Protección
CMN: Camino	ETN: Interés Etnológico	BIC: Bien de Interés Cultural
VLL: Villa	PSJ: Interés Paisajístico	BRL: Bien de Relevancia Local
GRP: Grupo	RQL: Interés Arqueológico	BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
ARQ: Interés Arquitectónico	TIP: Interés Tipológico	1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

OTROS :

CPF: Crujías Paralelas a Fachada	PX: Porzada	SI: Simétrica
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada	PT: Patio Posterior	AS: Asimétrica
PB: Plania Basílica	+1: Crujía añadida Posterior	AH: Alero Horizontal



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÁREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

31 MAY 2013

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL



ERMITA DE SANT JORDI y MOSAICOS CERÁMICOS

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

1574 (Restaurada en 1927)

El paisaje donde se inserta: La ermita está dentro de un jardín recoleto y cerrado donde se encuentra además de la capilla una casa ermitana habitada por guardeses. Todo ello en las inmediaciones del polígono industrial y de la Estación de ferrocarril del Puig; en el lateral al paso elevado que cruza el ferrocarril, frente a un camino de entrada al polígono industrial con tráfico muy pesado y mucha contaminación ambiental.

La arquitectura de la ermita: Aunque perteneciente al Ayuntamiento de Valencia, está situada en el término del Puig, en la partida denominada del Camino de Valencia. El edificio, de modestas dimensiones, es una pequeña construcción prismática de planta cuadrada, cubierta de cúpula octogonal peraltada de teja vidriada azul con aristas blancas tejería azul, con nervios blancos y bola de piedra en el remate. Todos los muros son obra de mampostería compuestos de piedra rojiza, menos las esquinas, que forman cadenas de ladrillo en aparejo de soja y tizón, lo mismo que las jambas y el dintel recto de la puerta de entrada. Los batientes de las puertas se cubren de planchas de bronce con clavos piramidales y presentan bisagras de hierro forjado. El zócalo de sillarejo y la acera de mosaico dan solidez y prestancia a esta pequeña ermita, que tras ser restaurada en 1927, bajo la dirección del arquitecto **Francisco Mora**, se halla muy bien cuidada.

El retablo del altar, que es una ménsula corrida con pie y adornada con sacras, crucifijo y atril, es panel de mosaico dorado y policromado en que se representa a San Jorge. Se halla encuadrado por un marco de madera tallada y un frontón de mucho relieve con el escudo de Valencia. Sobre unos azulejos, en la base, se halla escrita la siguiente inscripción: «*Lo gloriós Sant Jordi Patró del Valencia y del seu Regne. Any MCMXXVII*». En los paramentos laterales existen otros dos paneles de mosaico, representando, el de la izquierda, la entrada en Valencia del rey don Jaime, y el de la derecha, la Aparición de San Jorge en la batalla del Puig.

Completan la decoración del conjunto un arrimadero de azulejos policromados, un despicco de sillares en las paredes y los cuatro ángeles, también en mosaico, y un artístico florón, en la cúpula. En los tímpanos y en las paredes laterales figuran también unos adornos renacentistas de estuco blanco.

En los siglos XIII y XIV sólo hubo emplazado en este lugar una cruz sencilla sobre pétreo pedestal que servía de pedestal. A fines del siglo XVI los jurados de Valencia acordaron sustituirla por una ermita que, al fin, hubo de ser terminada por los mercedarios del Puig. La actual cruz de piedra o «peiró» es la misma que existió en las inmediaciones del portal del Mar, fechada en 1574.

En 1862 se colocó una lápida con inscripción recordatoria del origen de esta ermita, ilustrada con una magnífica composición de azulejería historiada representando la batalla del Puig, panel actualmente inexistente.

La casa, modernista, se compone de muros paralelos a fachada y cubierta formando frontón, con aguas vertientes a fachadas laterales; chimeneas, contrafuertes, rejería, fenestración, carpintería, etc apoyan un ambiente medievalista.

Hay que destacar los azulejos y lápidas existentes en el entorno de la ermita y en el jardín, en particular el arbolado adulto existente y el sotobosque arbustivo; las trazas son geométricas y están bien cuidadas, hay que destacar el eje central del parque y el espacio recoleto frente a la casa.

Fuentes documentales. Trabajos de campo y Texto de J. Estevan y J.V. Llorens, en el libro: *Catálogo Monumental de la Prov. de Valencia, Val-1986*





ERMITA DE SANT JORDI y MOSAICOS CERÁMICOS

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



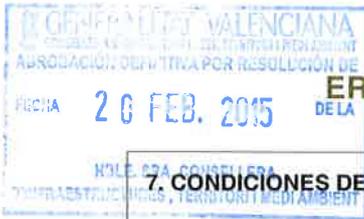
6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- BIEN A PROTEGER y ÁREA DE PROTECCIÓN
Ambito definido por el propio conjunto del parque que rodea a la ermita y a la casa ermitana. El terreno circundante pertenece al Término del Puig

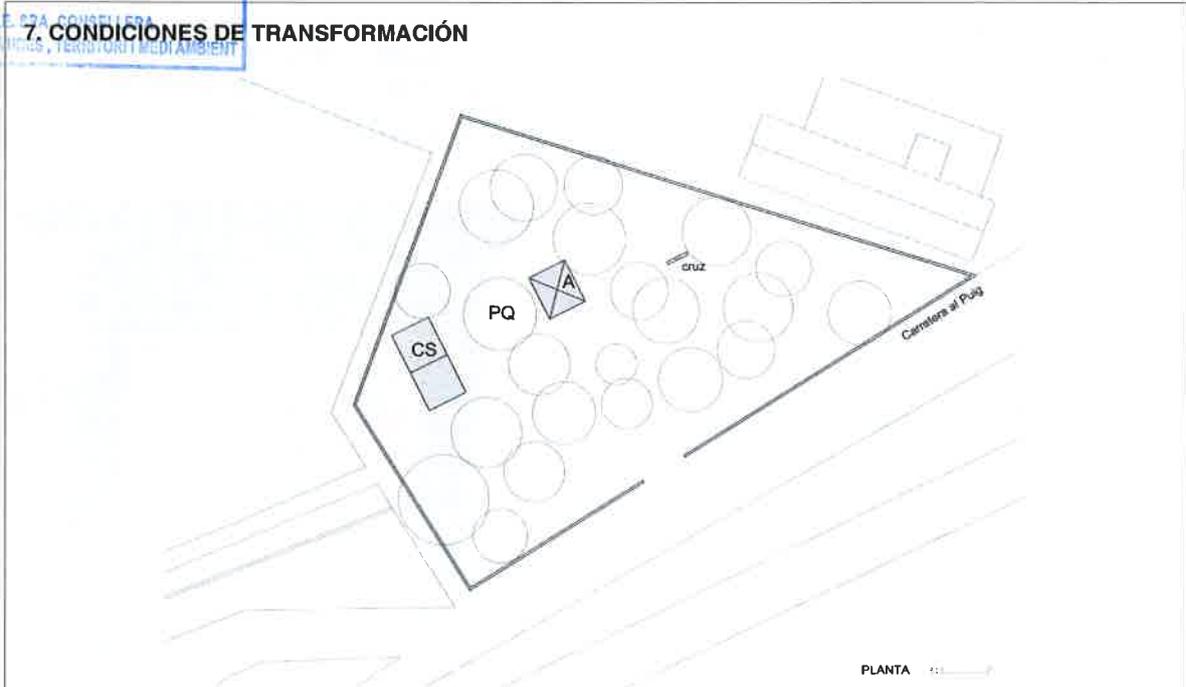


31 MAY 2013



ERMITA DE SANT JORDI y MOSAICOS CERÁMICOS

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN



ELEMENTOS A CONSERVAR

A.- ERMITA. Protección Integral. Conservación de la volumetría original de la ermita y su cubierta, valorando las fábricas y sus acabados. Conservación de las fachadas, puertas, lápidas, tejas de cubierta y aleros. Conservación de los muros estructurales de la ermita, de la bóveda y del sistema de cubrición.

CS.- CASA ERMITANA. Protección Integral. Conservación de su sección, cubierta y perfil; así como de sus fachadas, ventanas, rejería, carpintería, etc. Conservación de los muros estructurales de la casa ermitana, de sus fábricas, texturas y acabados; así como de la estructura de cubierta.

CRUZ. Protección Integral. Conservando su estructura y materialidad.

PQ.- PARQUE Y ESPACIOS EXTERIORES.

Las trazas del jardín no presentan un interés especial, pero si su arbolado, también las cercas, vallas y puertas de la cerca exterior, donde se observa un cierto aire modernista que es de interés conservar. Restaurando particularmente alguno de sus elementos. Son de reseñar los solados de guijarro y los mosaicos exteriores de la ermita.

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.- Núcleo Principal formado por los cuerpos: A + CS

Cuerpos exentos en el parque, sin posibilidad de ampliación posible.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

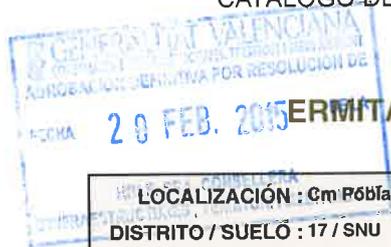
Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que incluya un Estudio de Incidencia Paisajística que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno. Definiendo las bases de conservación o mantenimiento de los espacios definidos como Áreas de Protección e incluso, si las hubiera, de las Áreas de Restauración Paisajística vinculadas a la correcta percepción y comprensión del bien a proteger.

El proyecto de restauración de esta ermita debe centrarse en valorar su condición de elemento aislado de planta cuadrada, cubierta por una cúpula de teja cerámica azul; valorando las fábricas de mampostería, texturas y cromatismos.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Previa a la redacción del correspondiente Proyecto de Restauración solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento del bien o de los edificios afectados en el ámbito de protección.





ERMITA DE SANT JORDI y MOSAICOS CERÁMICOS

ANEXO - PANEL CERÁMICO

LOCALIZACIÓN : Cm Póbla De Farnals, 10 Bl:A DISTRITO / SUELO : 17 / SNU REF. CATASTRAL : 8057906YJ2885N0001FF CÓDIGO FICHA : EPE_SNU_17.01	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : MOSAICOS CERÁMICOS CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : --- NP : --- REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : --- NP : ---
---	---

LOCALIZACIÓN DEL PANEL

En el interior de la Ermita.

DATACIÓN:

ESTRUCTURA

ESTRUCTURA

DE BASE : ERMITA CÚBICA CON CÚPULA Y CASA 2CPF
CON FRONTÓN

FÁBRICAS : MAMPOSTERÍA Y LADRILLO

CUBIERTAS : CÚPULA. TEJA VIDRIADA

CONSERVACIÓN : BUENO - RESTUARADO

DESCRIPCIÓN DEL PANEL CERÁMICO

La ermita fue restaurada en 1927, bajo la dirección del arquitecto Francisco Mora, se halla muy bien cuidada. Allí encontramos las paredes cubiertas por mosaicos cerámicos con coloristas imágenes que versan sobre los temas propios de santo, de la conquista de Valencia.

El mosaico de Sant Jordi representa la imagen del santo a caballo con la lanza en posición de atacar al dragón que yace bajo los cascos del caballo blanco. Compuesto por teselas doradas en el fondo, sobre las que destacan la capa roja del santo y el caballo blanco. Los colores más oscuros están a los pies del animal, en tonos verdes y parduzcos, representando el temido Dragón.

El mosaico principal se encuentra situado a la manera de retablo tras el altar, enmarcado en un marco de madera con un frontón superior muy potente.

En uno de los laterales encontramos el **mosaico de la escena de la reconquista**, representando la entrada en Valencia del rey Jaime, en una recreación de las antiguas murallas islámicas: mosaico muy colorista, pero que no llega a la grandilocuencia y espectacularidad del mosaico principal del santo.

Sobre unos azulejos, en la base, se halla escrita la siguiente inscripción: «*Lo gloriós Sant Jordi Patró del Valencia y del seu Regne. Any MCMXXVII*». En los paramentos laterales existen otros dos paneles de mosaico, representando, el de la izquierda, la entrada en Valencia del rey don Jaime, y el de la derecha, la Aparición de San Jorge en la batalla del Puig.

Completan la decoración del conjunto un arrimadero de azulejos policromados, un despiece de sillares en las paredes y los cuatro ángeles, también en mosaico, y un artístico florón, en la cúpula. En los tímpanos y en las paredes laterales figuran también unos adornos renacentistas de estuco blanco.



31 MAY 2013

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL



ERMITA DE SANT JORDI y MOSAICOS CERÁMICOS

4. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN

CONSERVACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/>	CONDICIONES:
RESTAURACIÓN:	<input type="checkbox"/>	Los mosaicos se encuentran en muy buen estado.
ELIMINAR ELEMENTOS IMPROPIOS	<input type="checkbox"/>	
REPOSICIÓN ELEMENTOS PRIMITIVOS	<input type="checkbox"/>	
REFORMA DE ALGUNA DE SUS PARTES	<input type="checkbox"/>	

5. NORMATIVA DE APLICACIÓN

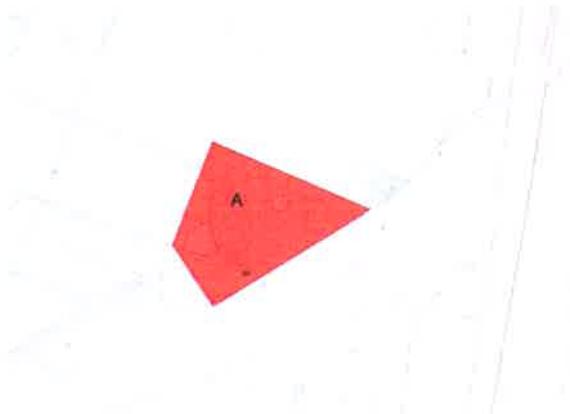
Con carácter general se aplicará la Ley de Patrimonio Valenciano (LPCV) - Ley 4/1998 de 11 de junio del Consell de la Generalitat Valenciana (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998. Modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley urbanística Valenciana (LUV) - Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005).

Aplicación de los dispuesto en el art. 50 .4 de la LPCV, cualquier actuación ,pública o privada, que se lleve cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Consellería competente en materia de cultura simultaneamente que se produzca la notificación al interesado.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- J. Estevan y J.V. Llorenso: *Catálogo Monumental de la Prov. de Valencia*, Val-1986
- J. Domínguez Rodrigo: *La Ermita de San Jorge en el Puig : arquitectura e iconografía*. Edic. Generales de la Construcción. 2003

7. ÁMBITO DE PROTECCIÓN



PROTECCIÓN INTEGRAL.-
Totalidad de los Mosaicos Cerámicos y del espacio interno.

Su ámbito serán los paramentos sobre los que se encuentran y el espacio interno.

8. OBSERVACIONES

